

# LA EVOLUCION DEMOGRAFICA DE LA CUENCA DEL RIO LEZA 1950-1979

P O R

PILAR LADRERO GARCÍA

## INTRODUCCION

La cuenca del riojano río Leza se extiende, desde la divisoria con Soria hasta la de Navarra, ocupando la zona centroriental de la provincia de Logroño, quedando al Este la cuenca del Cidacos y al Oeste la del Iregua.

En los 55 Km. de recorrido que el Leza realiza de Sur a Norte, recoge las aguas de la sierra de Camero Viejo por medio de pequeños pero abundantes arroyos y dos afluentes de escasa importancia que son los ríos Vadiellos y Rabanera, a los que recibe por la orilla derecha cerca de Jalón de Cameros. Entre Soto y Leza el río ha abierto un profundo cañón por donde discurre muy encajado. En su curso bajo, ya en la Rioja, recibe su único afluente importante, el Jubera, a la altura de Murillo de Río Leza y también por la derecha.

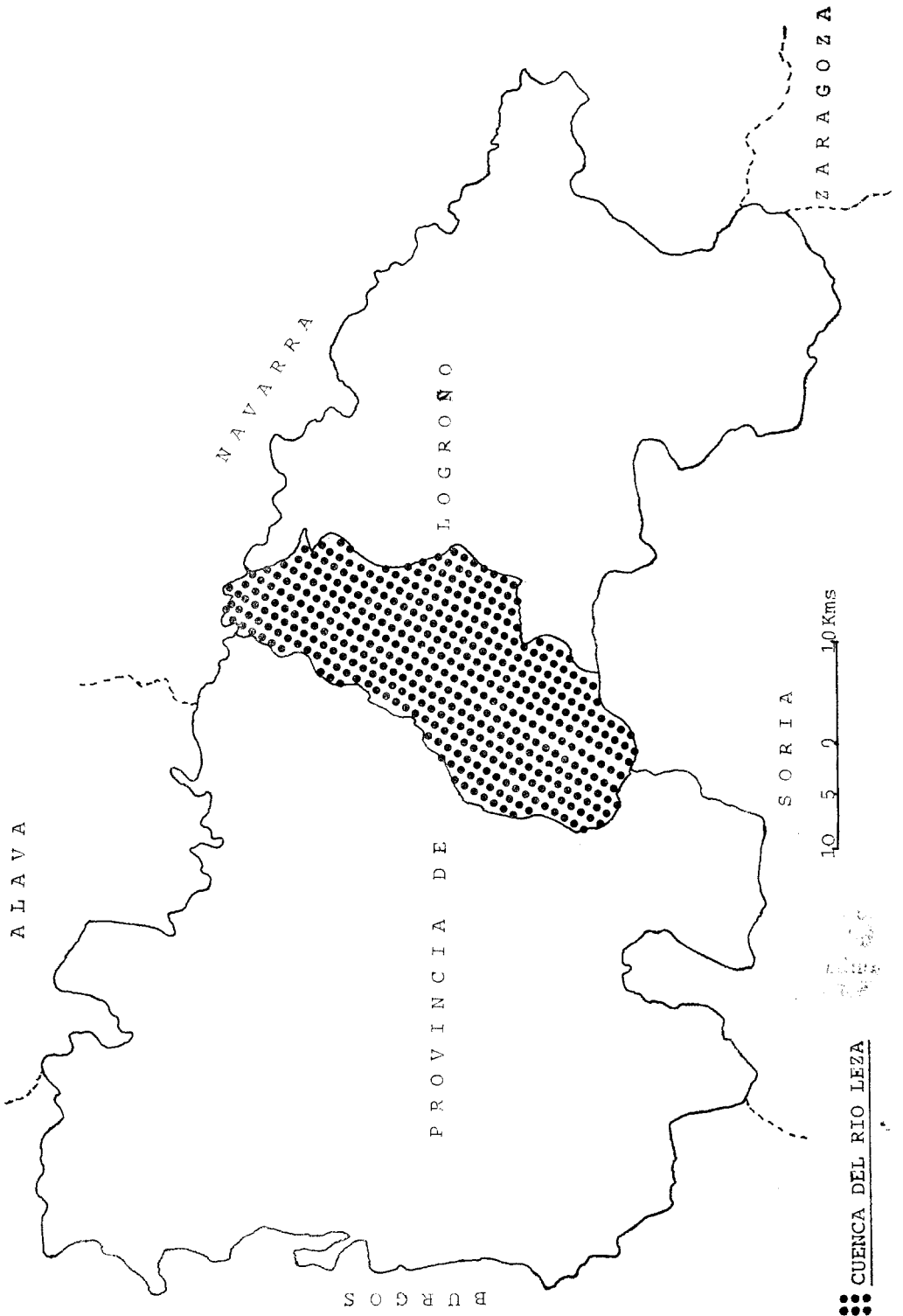
Su extensión de cuenca es de 565'32 Km.<sup>2</sup>, que viene a representar algo más de la décima parte de la provincia, con una longitud de Sur a Norte no superior a los 60 Km. y una anchura aproximada de Este a Oeste de unos 25 Km.

La delimitación de la cuenca se ha hecho atendiendo, no a la divisoria de aguas, sino a la de los términos municipales, ya que la finalidad es un estudio demográfico y no físico, aunque en la mayor parte de los municipios ambas líneas coinciden.

La orografía nos presenta dos partes claramente diferenciadas: la montaña y la llanura, diferenciación que se traduce no sólo en el clima y vegetación sino también en las formas y modos de vida que, como vamos a ver en este estudio, puede apreciarse en el proceso demográfico.

A pesar de esta clara diferencia entre dos conjuntos morfológicos distintos, dividiremos la cuenca para su estudio en tres subunidades, atendiendo no sólo al factor orográfico sino también a una división comarcal y subcomarcal ya tradicional.

La zona montañosa de la cuenca se encuentra dentro de la comarca conocida como Sierra de Cameros, coincidiendo casi en su totalidad con lo que



tradicionalmente se ha denominado con el término de “Camero Viejo” y que según León Abad<sup>1</sup>, son las localidades que señalaremos seguidamente como integrantes del primer conjunto de los tres en que ha sido dividida la cuenca: Ajamil (Larriba, Torremuña); Cabezón; Hornillos; Jalón; Laguna; Muro; Rabanera, San Román (Avellaneda, Montalbo, Santa María, Vardillos, Valdeosera, Velilla); Soto (Treguajantes, Luezas); Terroba; Torre; Trevijano.

También considera este autor dentro de esta subcomarca camerana, el antiguo término municipal de La Santa con sus dos aldeas de Ribalmagullo y La Monjía, localidad esta última en la que nace el río Jubera. Es precisamente entre este río y el Leza por donde se extiende una zona montañosa, perteneciente toda ella a los términos municipales de Robres del Castillo y Santa Engracia del Jubera, conocida con el nombre de las “Alpujarras”, y hay que tener en cuenta que, según los habitantes de Cameros, La Santa pertenece a la Alpujarra. De cualquier forma este antiguo término municipal pertenece ahora a una localidad situada en la cabecera del Cidacos, Munilla, aunque sólo sea a efectos de documentación ya que la totalidad del término ha sido comprado por I.C.O.N.A.

Por esta razón y por ser la cabecera de uno de los dos ríos más importantes de la cuenca, ha sido incluido dentro de una segunda subunidad formada por el valle del Jubera.

En este conjunto, al que denominaremos simplemente Jubera, se incluyen los siguientes ayuntamientos y lugares: (La Santa, La Monja, Ribalmagullo); Robres del Castillo (Oliván, San Vicente, Valtrujal, Buzarra, Dehesillas); Santa Engracia del Jubera (Bucesta, El Collado, Jubera, Reinares, San Martín, San Bartolomé, Santa Cecilia, Santa Marina); Lagunilla del Jubera (Ventas Blancas, Zenzano).

Aunque este último ayuntamiento se ha considerado tradicionalmente como Rioja, se incluye en esta unidad por que forma parte substancial del Valle y por que además su inclusión en la Rioja no es clara, ya que tanto Lagunilla como Ventas se hallan enclavados en el contacto de la montaña con la llanura, aunque este último y la parte de término que lo rodea se encuentra claramente abierto hacia la Rioja, pero por contrapartida gran parte del término municipal se encuentra a una altitud considerable, sobre todo desde la anexión de Zanzano, pueblo que se halla a 1.001 m. de altitud, alcanzando en algunos lugares del término los 1.200 m.

El tercer conjunto en que se ha dividido la cuenca coincide con el bajo valle del Leza y se encuentra ocupando la parte más occidental de la Rioja Baja. Dentro de ella se encuentran los pueblos más importantes de toda la cuenca, no sólo por ser los más grandes sino porque su futuro demográfico es el más prometedor. Estos pueblos son: Ribafrecha; Murillo de Río Leza; Agoncillo; Arrabal.

1 León Abad, miembro del Instituto de Estudios Riojanos. “Los Cameros Viejos”. Publicación de la Excm. Diputación de Logroño de los premios anuales de periodismo. Año 1976.

2 Según la división hecha para la Rioja por el I. N. E.

Hecha ya la delimitación de los tres conjuntos se observa que justo en el centro de ellos nos queda suelta precisamente la localidad que da nombre al río: Leza de río Leza, localidad que también ha sido considerada tradicionalmente como perteneciente a la Rioja, puesto que hasta ella llegan la vid y el olivo, cultivos que han marcado, según la tradición el límite entre la sierra y la Rioja. Sin embargo la mayor parte de su término municipal se encuentra a bastante altura y ni siquiera puede hablarse de un pueblo de contacto entre las dos regiones. Indudablemente tiene una mayor afinidad con los pueblos de la montaña que con los de la llanura y queda incluida por ello dentro del primer conjunto, aunque no pertenezca al Camero Viejo.

## I. POBLACIÓN ABSOLUTA

En el año 1950 la cuenca del río Leza contaba con 11.216 hab. que para 229.791 que tenía la provincia de Logroño<sup>3</sup>, representaba el 4,8 % de la población total de la provincia. En ésta el número de habitantes censados en 1975 es de 241.829<sup>4</sup>. En el mismo año la cifra en nuestra área de estudio es de 6.227, que representa el 2,5 % del total. Esto significa que en 25 años se ha experimentado un descenso del orden de 44,4 %, disminución que no ha sido la misma en toda la cuenca ni tampoco las causas fueron iguales de unas zonas a otras.

Esta población se reparte en 20 municipios con 49 núcleos de población de los que 19 ya no están habitados. El tipo de poblamiento es concentrado tanto en la montaña como en la llanura, pero ofrece diferencias que hay que matizar.

En la montaña encontramos pequeños núcleos concentrados y muy próximos unos de otros dentro de un mismo término municipal. Tan sólo en el valle del Jubera, en la zona de contacto con la Rioja, se observan restos de poblamiento disperso pero inapreciable y poco representativo y que además en la actualidad ha desaparecido ya.

Según avanzamos hacia la Rioja, comienzan a aparecer núcleos de población cada vez más grandes, al tiempo que se reduce el número de asentamientos dentro de un mismo término municipal, como es el caso de Lagunilla del Jubera, situado en el contacto entre la montaña y la llanura y que tradicionalmente no ha tenido más que una aldea, la de Ventas Blancas, ya que la anexión de Zenzano con su aldea Villanueva de San Prudencio se debe exclusivamente a la pérdida casi total de población de este municipio y además esta anexión se ha realizado recientemente.

En Camero Viejo se contaba en 1950 con una población de 3.297 almas repartidas en 24 núcleos de población y agrupados éstos en 18 ayuntamientos de los que sólo tres pasaban de 400 habitantes, Soto, San Román y Laguna,

---

<sup>3</sup> A. Higuera Arnal: "Geodemografía de la provincia de Logroño, 1900-1950". Zaragoza, 1956.

<sup>4</sup> Datos de la Cámara de Comercio e Industria de Logroño. Memoria de 1977.

y ninguno llegaba a los 500. Esta cifra ha quedado reducida en 1978 a 885 habitantes lo que supone una disminución del 73,1 %.

Para el valle del Jubera se calculan 2.378 en el año 1950<sup>5</sup>, que han pasado a ser 783 en 1978. Esto supone una disminución del 67 % y representa el 12,5 % de la población actual de la cuenca.

En la zona de Rioja los 5.541 habitantes con que contaba en 1950 representaban el 52 % de la población total de la cuenca. Actualmente los 4.559 censados en esta zona representan el 73,3 % del total. Esto nos dice que aunque la población en este área ha disminuido en un 17,3 %, ha pasado de representar la mitad, a las tres cuartas partes de la población total de la cuenca, debido naturalmente a la despoblación producida en Jubera y Cameros.

Finalmente hay que señalar que todos los núcleos comprendidos en la cuenca del Leza son de carácter rural, ya que el mayor de todos que es Murillo de río Leza, apenas alcanza los 2.000 habitantes cifra que se ha mantenido prácticamente estacionaria en las últimas tres décadas.

Una vez vistos los caracteres generales de la población absoluta, veremos, dentro de este mismo apartado, la evolución de la población desde 1950 hasta nuestros días en los tres conjuntos, así como la estructura de la población, nivel de instrucción y estructura profesional.

#### A) *La evolución de la población de 1950 a 1978*

Examinaremos esta evolución por conjuntos, estableciendo de esta forma la diferente trayectoria seguida por cada uno de ellos.

1. *Camero viejo*. — En este conjunto la despoblación ha sido lenta pero progresiva desde el siglo pasado hasta los últimos 25 años, en los que la emigración se ha producido de forma masiva. Si en el año 50 la densidad ya era baja, 11,5 hab./Km.<sup>2</sup>, en el 78 esta densidad ha descendido a 3 h/Km.<sup>2</sup>. En casi tres décadas todos los municipios sin excepción han perdido más de la mitad de la población, llegando en muchos casos a la desaparición total, como es el caso de Luezas y Treguajantes, con 100 habitantes en el año 50 y todavía 96 en el censo de 1960 para Luezas. Ambos núcleos habían desaparecido ya en 1970, pasando a engrosar su término municipal el de Soto de Cameros.

Es en los años 60 cuando se produce la salida masiva de la población, completándose así un proceso que se había venido desarrollando a lo largo de todo este siglo fundamentalmente, pero cuyo inicio tiene lugar en la primera mitad del siglo XIX, con la desaparición de la "mesta" y todos sus privilegios en el año 1836, ya que la base de la economía era la ganadería y la industria textil derivada de ella. Esto produjo la decadencia de la mencionada industria y la progresiva desaparición de las fábricas al faltar la ma-

---

5 A. Higuera Arnal: "Geodemografía de la provincia de Logroño, 1900-1950". Zaragoza, 1956. En algunos casos ha sido necesario emplear datos de este estudio, realizado durante la década de los 50, debido a la desaparición de las fuentes directas.

teria prima, aunque tampoco hay que olvidar la aparición en Cataluña en esta misma época de una moderna industria textil con la que las tradicionales fábricas cameranas no podían competir.

El proceso siguiente fue un cambio en el género de vida; estas gentes pasaron de ser ganaderos a ser agricultores y a las pocas condiciones naturales que de por sí ofrece la montaña para la agricultura, se unió el progresivo empobrecimiento de los suelos como consecuencia de la erosión favorecida por las continuas talas del bosque, talas que fue necesario realizar para ganar tierras cultivables. Por otra parte a esta nueva y débil economía de escasos e insuficientes rendimientos se une el aislamiento impuesto por las precarias condiciones de la infraestructura viaria, en una zona de difícil penetración y comunicación, impuesta por la disposición del relieve.

Así pues comienzan las primeras oleadas de emigración, produciéndose una importante corriente migratoria hacia América, a finales del siglo XIX y principios del XX. Esta pérdida de población continúa lenta pero inexorablemente durante todo el siglo XX, dando lugar a un envejecimiento progresivo, al ir menguando la población joven, que es la que emigra, y con ella las posibilidades de nupcialidad y por tanto de natalidad.

El golpe definitivo tiene lugar en la década de los 60 con la creciente demanda de mano de obra industrial que se produce en estos años. Ante la perspectiva de unas condiciones de trabajo mejores y un nivel de vida más elevado, el campo español se va vaciando poco a poco, especialmente las zonas que, como ésta, reúnen peores condiciones de vida. En el caso de Camero viejo esta emigración tiene una doble vertiente: por una parte hacia regiones industriales, especialmente hacia el País Vasco, y por otro lado hacia Logroño y es indudablemente hacia la capital, donde se dirige la mayor parte de estas gentes.

En la década actual, la situación es ya irreversible, puesto que gran cantidad de pueblos ya han desaparecido y los que quedan llevan camino de correr esta misma suerte en fechas más o menos próximas, aunque quizá podría haber alguna excepción de la que hablaremos más adelante.

2. JUBERA. — En el valle del Jubera la población calculada para 1950 es de 2.378 habitantes, como ya hemos señalado. En la actualidad sobre los 156 Km.<sup>2</sup> que tiene de extensión esta comarca, quedan 783 habitantes. De los cuatro municipios que en 1950 integraban este conjunto, el descenso de población no ha sido el mismo ni debido a las mismas causas en cada uno de ellos. Así tenemos que en Lagunilla la trayectoria se diferencia notablemente de los otros tres municipios, Santa Engracia, Robres y La Santa. Son estos tres municipios los que forman la llamada Alpujarra Riojana, a la que ya nos hemos referido. De ella podemos decir que es una zona que nunca estuvo muy poblada, y en la que la emigración producida en este siglo vació rápidamente los pueblos, prueba de ello es que muchos de ellos, hoy se hallen ya completamente en ruinas, debido a la cantidad de años que llevan deshabitados como es el caso de Buzarra, Dehesillas, Villanueva de San Prudencio, Reinares, Oliván, y La Monjía, deshabitados ya desde los años cincuenta o La Santa, Ribalmagullo, Valtrujal y El Collado que corrieron

la misma suerte durante la década de los 60. En la actualidad, y dentro de estas "Alpujarras", tan sólo queda un núcleo de población de relativa importancia, se trata de la "capital", Santa Engracia del Jubera. Junto a ella, muy próximos, quedan aún una serie de núcleos aún habitados, aunque en mayor o menor medida estén prácticamente extinguidos también.

En cuanto a Lagunilla comenzaremos diciendo que su término municipal, antes de la anexión de Zenzano, comenzaba en la curva de los 90 m. para descender, de forma brusca primero y más lentamente después, hasta los 480 m. aproximadamente, por lo que nos hallamos ante un típico pueblo de contacto. Los dos únicos núcleos que tenía este término municipal, se encuentran en la parte más baja, a 646 m. el pueblo de Lagunilla y a 563 m. su aldea de Ventas Blancas. Estas dos localidades alcanzaban en 1950 una población de 946 habitantes, unos 500 para Lagunilla y 400 para Ventas. Esta población ha disminuido en un 50 % aproximadamente, ya que son 450 las personas censadas en el 75. Pero la situación ha cambiado, si en el 50 era mayor lógicamente el pueblo que la aldea, en la actualidad ocurre a la inversa, casi trescientas personas, es decir, las dos terceras partes de la población, vive en Ventas y el resto queda en Lagunilla. La población de este núcleo además, está más envejecida que la de Ventas que aún mantiene bastante población joven, sobre todo femenina, que se encuentra en su totalidad inactiva, aunque haya superado la edad escolar. Esta particular evolución se debe a que la emigración no sólo ha sido mucho mayor en Lagunilla que en Ventas, sino por que también muchos de los que vivían en el pueblo se bajaron a vivir a la aldea, que se encuentra mejor situada y ofrece mejores condiciones sobre todo para la agricultura; en Ventas apenas trabaja nadie fuera del pueblo, al contrario de Lagunilla en que cerca de una veintena de personas se desplazan diariamente del pueblo a Logroño o alrededores para trabajar, aunque todo lo referente a empleo y desplazamientos vamos a verlo al hablar de la estructura profesional.

3. *Rioja o bajo valle del Leza.* — La extensión de este tercer conjunto es de 123 Km<sup>2</sup> y sobre ella se asentaba en 1950 una población de 5.541 habitantes repartidos en tres municipios que comprendían tan sólo cuatro núcleos y que representaban el 52 % del total de la cuenca. En el 78 el descenso producido a 4.559 ha sido motivado sobre todo por la atracción de la capital.

En la actualidad y desde el año 70 parece que existe una tendencia estacionaria.

Hemos dicho que en el 50 los municipios eran sólo tres pero a partir de 1954 apareció un nuevo término municipal, el de Arrubal. Los 7,5 Km.<sup>2</sup> de término municipal que posee este pueblo constituían anteriormente una finca propiedad del Marqués de Santillana y Duque del Infantado, cultivada por colonos residentes en Arrubal. Cuando a principios de la década de los cincuenta el Marqués puso la finca en venta, los vecinos la compraron formando un grupo de colonización al tiempo que se constituía el pueblo en municipio independiente de Agoncillo, término en el que se hallaba integrado. La cifra de población apenas si ha disminuido, de 465 a 432, lo que

dada la poca extensión del término municipal arroja la mayor densidad de los tres conjuntos, 58,7 h/Km.<sup>2</sup>

Tanto en Arrubal como en Murillo de río Leza, el pueblo mayor en los tres conjuntos, la cifra de población se ha mantenido estacionaria, lo que no quiere decir que no hayan perdido población, ya que las gráficas de natalidad y mortalidad arrojan un crecimiento vegetativo positivo durante estas tres décadas sino que ha existido una corriente migratoria que ha contrarrestado este crecimiento natural, impidiendo el crecimiento de la población y manteniéndola estacionaria.

En Ribafrecha por el contrario el descenso ha sido mayor, ya que ha perdido población en cifras absolutas. De 1.700 en el 50 a 1.400 en el 78, debido principalmente como en todos los pueblos de este conjunto a la atracción de la capital.

Por último en Agoncillo de 1.370 habitantes en que quedó en el año 54 al separarse Arrubal ha pasado a 932 en la actualidad con un índice de descenso del 32 % que es la mayor de este conjunto. En él ha tenido mucho que ver, aparte de la cercanía a la capital, las malas condiciones de vida en lo referente a servicios, ya que por ejemplo la traída de aguas al pueblo se finalizó en el año 77.

Por otra parte hay que señalar dentro de este término municipal los barrios aparecidos en la terraza alta del Ebro, junto a la carretera, ya que no puede hablarse de pueblos o aldeas. El más importante, a unos seis Km. de Agoncillo es Recajo, en el que se halla el aeródromo. Aunque Recajo es de reciente aparición, relativamente por supuesto, ya que en el año 50 ya existía, es interesante constatar el carácter de población flotante que siempre ha tenido, debido evidentemente al aeródromo. En este sentido y si sólo vamos a fijarnos en la población permanente, podemos decir que Recajo es una población nacida al abrigo del aeródromo, la estación de ferrocarril y la central eléctrica que allí existían, y a las que se ha unido más recientemente algunas instalaciones industriales que contribuyen a fijar la población.

## B) *La estructura de la población*

Se dedica este apartado a examinar la distribución de la población por edades y sexos, tanto en 1950 como en 1978. Nos ocuparemos también de hacer una breve reseña sobre el nivel de instrucción, fijándonos especialmente en su situación actual para terminar con un análisis de la estructura profesional y la población activa.

### 1.º) *Análisis de las pirámides de edades.*

Las pirámides de edades han sido confeccionadas sobre datos del padrón municipal de habitantes y hay que advertir que en algunos pueblos los padrones del año cincuenta por unas causas u otras no han podido encontrarse, por tanto ha sido necesario elaborarlas en base al padrón del año 55 y en casos del 60, teniendo en cuenta que durante esta primera década la va-



riación no es mucha, ya que la pérdida de población se produjo sobre todo en los años 60.

Una vez realizado el análisis de todas las pirámides, tanto para el 50 como para el 78 y dado que sería excesivo detenernos en cada análisis en particular, podemos concluir diciendo que existen dos tipos fundamentales de estructuras de la población:

a) Una estructura que corresponde a los pueblos de la montaña con una población ya adulta en los años 50 y completamente envejecida, si no desaparecida ya en el 78.

Existe alguna excepción como es el caso de Laguna de Cameros, en que aparece todavía una población adulta pero con tendencia al envejecimiento.

También destaca en este conjunto el hecho de existir mayor número de población masculina que femenina y que se aprecia ya desde los años 50.

b) Una estructura y evolución completamente diferentes que corresponden a los pueblos que se hallan situados en la Rioja o en el contacto con la sierra. En todos ellos aparecía, en el año 50, una población joven. La evolución no ha sido la misma para todos los pueblos y en ella se traduce fielmente el paso de la montaña a la llanura.

Desde una población ya bastante envejecida, que encontramos en Santa Engracia, pasamos a la particularísima pirámide de Lagunilla, en la que falta la población de media edad, entre treinta y cuarenta años, y encontramos dos grupos opuestos por esta falta, uno formado por población joven, niños y adolescentes y otro constituido por adultos y ancianos.

En Murillo una pirámide de población joven en el 50, presenta una tendencia a transformación en adulta en el 78.

Finalmente los pueblos de la Ribera del Ebro, Agoncillo y Arrubal, aparecen con población joven en el año 50, población que se ha transformado en adulta en el 78.

## 2.º) *El nivel de instrucción.*

La mayor parte de la población de nuestra área de estudio se encuentra situada en el nivel tres, que según la división hecha en el padrón municipal de habitantes designa la antigua enseñanza primaria completa.

De los 6.227 habitantes que actualmente pueblan la cuenca del Leza, el 90 % se encuentra incluido en dicho nivel número tres. Esta situación no era muy diferente en el 50, sólo que la mayor parte de la población en aquella época se hallaba dentro del nivel dos, que designa la primaria incompleta, y el índice de analfabetismo era algo mayor que en la actualidad pero muy poco. En los niveles superiores sólo se encontraban dos o tres personas en cada pueblo, el médico, el maestro, el párroco, el farmacéutico y el veterinario cuando los había.

Volviendo a la época actual, el otro 10 % de la población se reparte en el resto de los niveles, especialmente en niveles medios, que en el 50 eran prácticamente desconocidos y que en la actualidad, en los medios rurales como el que nos ocupa no son muy frecuentes. En los dos últimos niveles, los

de carreras de grado medio y superior, sigue ocurriendo al igual que en el año 50, que la mayor parte de los casos corresponden a personas extrañas al lugar, ya que ocupan cargos religiosos, militares o del estado: párrocos, militares (oficiales), maestros, médicos y veterinarios o farmacéuticos por poner un ejemplo. Los que son de la comarca suelen ser por regla general jubilados que han estado ejerciendo fuera de su lugar de origen y han vuelto al retirarse, ya que es extrañísimo encontrar algún caso de gente de la comarca, con carrera superior, que ejerza en ella.

En cuanto al índice de analfabetismo, este es casi inapreciable, del 1,6 % y como vemos la mayor parte de la población corresponde al nivel más elemental. Esto quiere decir que aunque sea un medio rural y con una economía bastante precaria en algunas zonas desde hace ya algunas décadas, no se trata de un medio atrasado, al menos relativamente y si se compara con algunas otras zonas de nuestro país.

Los índices de analfabetismo para cada conjunto son: 1,2 % para la Rioja, limitada al bajo valle del Leza en este caso, 1,3 % para Cameros y 2,5 % para Jubera, que como vemos es el mayor lo que no es de extrañar, ya que la llamada Alpujarra es uno de los enclaves más aislados y atrasados de toda la provincia.

Finalizamos pues diciendo que, aunque el índice de alfabetización es superior al 98 %, el nivel es, en el 90 %, muy elemental y sólo en los últimos años se está comenzando a elevar un poco. En la zona de Rioja, donde este proceso comenzó antes, se aprecia últimamente una cierta inclinación a orientar los estudios hacia la formación profesional, especialmente con la crisis de empleo que existe actualmente al terminar carreras universitarias. Al menos esa es la opinión general. Esta tendencia podría ser muy interesante en un futuro, sobre todo si se orientase a conseguir una mayor y mejor preparación para trabajar después en las explotaciones familiares, en el caso de los que pueda interesar quedarse en el pueblo. Por otra parte mucha gente opina que de dar algún estudio a los hijos, sin pensar ya en las posibilidades de estudios superiores y también teniendo en cuenta las actuales circunstancias, puede serles mucho más eficaz una formación profesional que un bachillerato superior.

### 3.º) *La estructura profesional.*

Dedicamos este punto a analizar la población activa tanto masculina como femenina y los sectores de actividad a que están orientados.

En 1950 la mayor parte de la población de todo este conjunto basaba su economía en la agricultura, incluso en la sierra, hecho que como vimos, provocó la emigración masiva en esta comarca, ya que los rendimientos eran muy bajos y apenas si llegaban para subsistir. Al vaciarse la comarca se ha vuelto, como veremos a la única actividad para la que es apta y que proporciona unos beneficios rentables, que es la ganadería, pero ésta tiene unos matices diferentes a la antigua y tradicional ganadería camerana, que fue la base económica de estas gentes durante siglos llenando esta comarca de pe-

queños y grandes asentamientos humanos. En la actualidad para que la actividad ganadera se haya puesto otra vez en marcha y sea rentable, ha sido necesario que antes se vaciaran la mayor parte de los pueblos, de lo que sacamos la conclusión, en la que nos detendremos más adelante, de que puede existir un futuro económico más o menos bueno, pero que no existe un futuro demográfico ni bueno ni malo; simplemente no lo hay.

En Jubera, en la zona montañosa pasa algo parecido, pero todavía más acentuado, ya que aquello sí que se ha convertido en un auténtico desierto humano.

En la Rioja por el contrario la agricultura presenta una apreciable cantidad de cultivos, sobre todo viñas y cereal, así como algunos regadíos y penetrando por el Jubera en el contacto con la sierra, frutales.

Como vemos todo pertenece al sector primario. El sector secundario se hallaba representado en 1950 por algunas industrias de transformación agraria, que más bien constituyen una prolongación del sector anterior, el primario. A éstas se han ido uniendo actualmente otras industrias, pero localizadas en el bajo valle del Leza exclusivamente.

El terciario tanto en el 50 como actualmente, por ser el sector de servicios, presenta unos caracteres semejantes entre ambas épocas, con la diferencia de que en la actualidad ha aumentado. También tenemos que considerar dentro del sector primario las actividades de minería y canteras, representada la primera durante los años 50 en Jubera, donde aún funcionaban las minas de plomo de la localidad del mismo nombre y la segunda en Cameros, situada en Leza donde se localizaba una cantera y varios hornos de yeso. En la actualidad sólo funciona uno y la cantera. En Jubera las minas se abandonaron ya en el año 56 cuando se agotó el plomo que se hallaba a la vista y no se siguió buscando más.

Después de un detallado análisis de la situación actual de la población activa y sobre el que resultaría excesivo extenderse, diremos que el porcentaje de activos para toda la cuenca es de 35,2 % y de esta cifra el 7,3 % son mujeres, representando tan sólo el 5,5 % del total femenino, mientras que los hombres representan el 75,2 % del total masculino. Es en Cameros donde se encuentra el mayor porcentaje de población activa femenina y aún no responde a la realidad, pues las pocas mujeres que allí quedan hasta una cierta edad trabajan todas.

El sector predominante es el primario, sobre todo para las falsas inactivas, ya que el resto se reparte en los servicios y la única industria existente es derivada de la ganadería, actividad predominante del sector agrario, ya que como se señaló al comenzar este apartado, la agricultura, ha desaparecido de estos lugares.

Existen problemas de contaminación, especialmente del río, convertido por las granjas en un vertedero de basuras. Las causas del problema tienen un carácter que no corresponde ser analizado aquí, puesto que responde a otras competencias, pero el problema está ahí y nosotros damos cuenta de él.

En Jubera las características varían sobre todo en lo tocante al papel de la mujer en las actividades. En la zona montañosa se asemeja más al caso

camerano, pero en los pueblos abiertos hacia la Rioja, tradicionalmente más ricos, el papel de la mujer es también el tradicional: sus labores, al menos mientras son jóvenes y viven en el hogar paterno.

Tanto en un conjunto como en otro la población que queda se encuentra en su mayor parte activa, excepción de esta última zona de Jubera, ya que precisamente los motivos de la permanencia de esta población es la posesión de algún tipo de explotación, en su mayor parte ganaderas y cada vez son menos los jubilados que se quedan a terminar sus días en los pueblos.

En el bajo valle del Leza se observa una mayor actividad del sector secundario. La mujer goza de mayor facilidad para encontrar empleo dentro de este sector, ya que se trata de industrias muy apropiadas para ella, aunque tenga que desplazarse para el trabajo (fábricas textiles, de zapatillas, envasadoras, etc.). En el primario debiéramos incluir a las falsas inactivas, que son muchas, y seguramente nos daría un porcentaje mayor que sumando los otros dos sectores. También se aprecia un progresivo dominio del sector secundario sobre el terciario. Esta tendencia comienza a aparecer también entre los hombres aunque la mayoría se dedique todavía a actividades agrarias, sin embargo cada vez es más frecuente la figura del obrero-campesino, aquellos que trabajan en la ciudad y explotan su parcela, figura que sin duda se verá favorecida en esta zona si se consigue la definitiva puesta en marcha del polígono del Sequero.

## II. LOS FACTORES DEMOGRÁFICOS

El crecimiento vegetativo se compone fundamentalmente de tres factores, dos de ellos de carácter natural: la natalidad y la mortalidad y un tercero que aún respondiendo a una necesidad o ley natural, se halla vinculado a exigencias de orden social y religioso principalmente, que es la nupcialidad.

Ninguno de estos tres factores presentan grandes particularidades, pero las diferencias de unas zonas a otras son bastante marcadas por la intervención de un factor decisivo, y del que nos ocuparemos en otro apartado posterior: la emigración.

### A) *La nupcialidad*

La nupcialidad, que duda cabe, no ha sido la misma en los tres conjuntos y ha evolucionado de muy diferente manera, llegando en muchos casos a desaparecer, desapareciendo las posibilidades de continuación de la especie dentro de un determinado conjunto.

Debemos hacer la salvedad de que para este estudio se han considerado tan sólo los matrimonios en que los dos o alguno de los contrayentes, residiese habitualmente en el pueblo, hecho que tampoco es demasiado exacto, pues sobre todo en zonas de gran emigración, en muchos casos era al contraer matrimonio cuando se fijaba la residencia definitiva en la capital.

En la mayor parte de los casos, alguno de los dos, por regla general, el varón, estaba ya residiendo fuera.

Cuando se da el caso de matrimonios de chicas de una determinada localidad con chicos de otro lugar, se puede seguir una pista migratoria. En el caso de Jubera y Cameros, es frecuente chicos de comarcas próximas a la capital con chicas de estos dos conjuntos.

No hemos contado por supuesto aquellos matrimonios de nacidos en el pueblo y que ya residen en ambos casos fuera, y por supuesto, menos aún aquellos que han sido celebrados en alguno de estos lugares, por gente extraña a la comarca, aún en el caso de descendientes de familias pertenecientes a ella, ya que son matrimonios sin ninguna conexión importante con el lugar y cuya repercusión en la demografía de la comarca es completamente nula.

Por el contrario sí que se consideran aquellos casos de nacidos fuera del pueblo y aún de la comarca, provincia o región y que están residiendo en el pueblo en el que contraen matrimonio. Este caso es frecuente en el valle bajo del Leza, y muy especialmente en los pueblos de la Ribera del Ebro.

En lo referente a la evolución durante las tres décadas comenzaremos diciendo que tanto en Jubera como en Cameros, dejaron de celebrarse matrimonios a mitad de la década de los 60 en la mayor parte de los pueblos, ya que se trata precisamente de los años en que se produce la emigración de forma masiva, sobre todo por jóvenes en edad de casarse. Precisamente la nupcialidad es causa directa en muchos casos de emigración y en otra buena parte de ellos, indirecta. Decimos que es causa directa por que gran cantidad de jóvenes, mujeres la gran mayoría, se marchan del pueblo al casarse. También la nupcialidad puede ser causa indirecta de emigración en la medida que muchos jóvenes se marchan por aumentar sus posibilidades de matrimonio, ya que los pueblos cada vez son más reducidos y, o no quedan muchachos o de los pocos que quedan no interesa ninguno, y viceversa, lo cual es un motivo de emigración que hay que tener muy en cuenta.

Es por esto que los pueblos en los que ya queda muy poca población joven están ya condenados a desaparecer, aparte de las causas que pueda haber de propia subsistencia y de condiciones de vida.

Ya hemos dicho que se trata de un factor social, pero por encima de social es humano y en la elección de pareja se entremezclan una serie de elementos que hacen de la nupcialidad un factor complejo y difícil. En una comunidad, grupo, sociedad o como quiera llamársele, debe haber un mínimo de condiciones en que poder elegir. Sería absurdo pensar en un pueblo en trance de desaparecer y que por que aún hubiese tres chicos y tres chicas se iba a poder continuar creando tres matrimonios. La cosa es mucho más complicada que todo eso ya que se trata de personas y no es suficiente con que se disponga de personas sino de las condiciones de que éstas disponen para poder elegir. En cuanto esas condiciones no reúnen una serie de requisitos, puede decirse que aunque haya individuos en edad de contraer matrimonio, esa sociedad o grupo no tardará mucho en desaparecer. Esto es

lo que ha ocurrido en los últimos años en Jubera y Cameros con la nupcialidad.

Por último destaca en algunos pueblos la existencia de sociedades "cerradas" en este sentido, puesto que en el caso de Lagunilla y Ventas Blancas, pueblo y aldea respectivamente, los matrimonios tradicionalmente, se han celebrado casi exclusivamente entre los dos pueblos. Esto parece contradecirse un poco con lo anteriormente expuesto pero no es así, la prueba es que en cuanto comenzó el descenso de población, los jóvenes buscaron nuevos horizontes para contraer matrimonio.

En otros pueblos por el contrario se nota un importante trasvase, como ocurre sobre todo con Murillo, Ribafrecha, Arrubal y Agoncillo.

Podemos concluir diciendo que actualmente sólo existe nupcialidad en la Rioja, ya que el bajo valle del Leza es el único conjunto en el que existe una sociedad dinámica en el sentido de que sigue avanzando, hecho que precisamente se ve reflejado y favorecido por la existencia de nupcialidad.

En cuanto a la edad de contraer matrimonio digamos que ésta se retrasa en la montaña, tanto en hombres como en mujeres y también aquí existe un porcentaje apreciable de mayor edad en la mujer que en el hombre, llegando la diferencia en muchos casos a ser bastante acusada.

## B) *La natalidad*

En primer lugar y dentro de los factores que componen el crecimiento vegetativo, analizaremos el factor positivo: la natalidad.

En Camero Viejo la cifra de nacimientos durante las tres últimas décadas no llega al millar entre los 23 núcleos que integran esta comarca. Los 908 nacimientos contabilizados no se reparten igual en estos 30 años. En la década de los 50 el promedio era de unos cincuenta niños al año para toda la comarca, el mismo que para un solo pueblo del bajo Valle del Leza. En los años 60 el promedio disminuyó a 28 y en la década actual la cifra se ha quedado en la cuarta parte, ya que la media no llega a 7. Esto, repetimos, para todo el conjunto.

Todos los pueblos excepto Ajamil, San Román, Muro, Laguna y Soto han dejado de registrar nacimientos en la última década y en la mayor parte de ellos esta fecha hay que retrasarla a la década anterior; curiosamente la mayoría coinciden en el año 66 como último año en que se registró uno o más nacimientos, lo que nos pone en contacto con los años de emigración masiva a la capital.

En algún pueblo como Jalón, encontramos registros en los años 72 y 78 pero tan sólo por que los padres están empadronados en dicha localidad por no perder los derechos de pastos que existen en este municipio, aunque sin residir habitualmente en él.

En San Román, Soto y Muro encontramos nacimientos aún durante esta década, debido a que todavía quedan en el pueblo algunos matrimonios jóvenes, que por una u otra causa aún no han emigrado o no piensan hacerlo, pero este es el único motivo y no por que sigan celebrándose matrimonios,

y al decir esto nos referimos exclusivamente a las parejas que al casarse se quedan a vivir en el pueblo. Como es lógico, al no haber nupcialidad las posibilidades de fecundidad de los matrimonios existentes en edad de procrear, irán disminuyendo con los años hasta que desaparezca totalmente la natalidad, entrando ya en la última fase de desaparición del pueblo.

En Laguna la natalidad, aunque reducida, ha sido continuada durante esta última década, a un promedio de tres nacimientos al año. Es el único pueblo que ofrece una cierta resistencia a la desaparición. De todas formas la nupcialidad es casi nula al igual que en los casos anteriores.

En el conjunto de Jubera la cifras descienden a un total de 587 nacimientos con un promedio anual para las tres décadas de 36, 17 y 4 en todo el conjunto. Damos estas cifras puesto que en realidad en tan poca población resulta casi ridículo hablar de tasas, que además no tendrían ningún valor ni representatividad.

En este conjunto los únicos pueblos que siguen registrando nacimientos son Lagunilla, Ventas y Santa Engracia y para los tres podemos aplicar lo dicho para San Román y Soto.

Lo único que cabe resaltar es que, como ya se ha dicho, en esta zona gran cantidad de pueblos han desaparecido hace ya bastantes años. Los últimos nacimientos datan de los años 50 y en algunos lugares se prolongan hasta los años 60, pero muy distanciados.

En el bajo valle del Leza son 2.314 los nacimientos contabilizados en las tres décadas a un promedio anual para todo el conjunto de 92, 81 y 60 nacimientos en los años 50, 60 y 70 respectivamente.

Más interesante que el ver como las cifras se han doblado y hasta multiplicado en relación a los otros dos conjuntos, es comprobar cómo no existe una diferencia acusada entre los promedios de las dos primeras décadas y cómo es en la última donde se produce el descenso más acentuado. La disminución tiene dos razones fundamentales: la primera es la pérdida de población en su mayoría joven a causa de la emigración y también por la aparición de una cierta tendencia a controlar la natalidad y reducirla, tendencia que de forma genérica se viene experimentando en nuestro país en las últimas décadas especialmente en los últimos diez años.

## B) *La mortalidad*

Es en Jubera y Cameros donde la mortalidad baja desde el año 50 hasta el 78 de una manera estrepitosa. En la Rioja por el contrario se aprecia una disminución muy ligera.

Las causas de esta diferencia vienen introducidas por la pérdida de población en los dos primeros conjuntos, lógicamente al haber menos gente el número de defunciones será menor. En la Rioja esto no ha sucedido, aunque también ha perdido población pero el descenso hay que achacarlo a la disminución de la mortalidad y la existencia de una mayor esperanza de vida. Tampoco aquí podemos establecer comparaciones por tasas debido a que para Cameros y Jubera no sería nada representativo calcularlas pues un año

pueden morir diez, al siguiente veinte y al otro nadie, poniendo un ejemplo.

La mortalidad a lo largo de estos años puede verse más claramente en las tablas confeccionadas por décadas para cada zona y en intervalos de edades.

Estas tablas resumen por sí solas y de una sola ojeada todo lo que puede hablarse de la mortalidad en todo el conjunto en treinta años, desde la esperanza de vida, que vemos como se eleva al aumentar la cifra de defunciones en edades cada vez más avanzadas según pasamos de una década a otra más posterior, hasta la mortalidad infantil sobre todo en el primer año, cifras que se elevan al incluir en este primer año la mortalidad perinatal y también los mortinatos, que entre ambos casos suman más que los fallecidos durante el primer año de vida.

En las tablas de mortalidad para Jubera y Cameros, comprobamos que sólo en la década de los 50 hay tantos casos en las mismas edades para hombres y mujeres, que en las dos siguientes que hemos confeccionado juntas debido a la poca representatividad que hubiera tenido la de los años 70 de haberse confeccionado sola y para que se aprecie mejor este contraste al que nos referimos.

*Tablas de mortalidad para Camero Viejo*

<i>Décadas Edades</i>	<i>1950-1959</i>		<i>1960-1978</i>	
	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
0-1	12	17	2	6
2-4				
5-9				
10-19	1	2	1	
20-29	8		3	
30-39	5	2	2	2
40-49	8	4	10	4
50-59	13	4	6	9
60-69	19	16	34	24
70-79	40	16	34	39
80-89	27	21	26	38
90-99	2	1	4	8

Las cifras de las tres tablas son cifras absolutas de todos los casos habidos durante toda la década y se notan por intervalos de edad para hombres y mujeres.

En lo referente a la mortalidad infantil, último punto que nos queda por ver, se aprecia en las tablas cómo ésta ha disminuido de manera notable, aunque también por motivos diferentes. En la sierra el motivo principal es la falta de nacimientos y la escasez de niños. En la Rioja el motivo es el mismo que de forma genérica afecta a todo el país: una mejora en las condiciones de la mujer al dar a luz y un mayor avance de la medicina, uni-



Tabla de mortalidad para Jubera

Décadas Edades	1950-1959		1960-1978	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
0-1	14	16	9	3
2-4		2		
5-9	1	3	2	
10-19	1	1		
20-29	5	1		
30-39	1	3	4	
40-49	1	2	1	2
50-59	6	11	6	3
60-69	7	17	17	13
70-79	36	26	35	28
80-89	14	21	30	16
90-99	3	8	1	6

Tabla de mortalidad para el Bajo Valle del Leza o Rioja

Décadas Edades	1950-1959		1960-1969		1970-1979	
	V	M	V	M	V	M
0-1	37	26	29	19	6	1
5-9	1	3	4	2		2
10-19	7	3	3	2	2	2
20-29	3	2	6		2	1
30-39	5	2	6	6	10	
40-49	8	11	10	6	10	10
50-59	19	11	33	19	20	8
60-69	33	27	48	43	30	21
70-79	50	59	72	58	82	58
80-89	26	34	49	58	49	58
90-99	7	8	12	13	8	11

do a mejores y mayores cuidados de los niños, no sólo recién nacidos sino en general.

De las cifras que aparecen en las tablas, de menos de un año, la mayor parte corresponde a mortalidad perinatal o de niños recién nacidos y a mortinatos o posibles mortinatos, ya que el término "murió al nacer" no nos deja muy claro si la criatura pudo salir con vida y llegar a respirar o nació ya muerta, de la misma forma que a los que se aplica el término "nació muerto" tampoco se sabe si en realidad nació muerto o llegó a respirar muriendo inmediatamente después de nacer.

Por tanto exceptuando los casos calificados como "nacidos antes de tiempo", lo cual podría considerarse aborto y en ocasiones tampoco está muy claro, hemos incluido todos los casos de defunciones en el mismo momento de nacer, dentro de las defunciones en el primer año de vida.

A la mayor parte de estos niños recién nacidos se les aplica el término "debilidad congénita" como causa de la muerte, que en la mayor parte de los casos encubre las malas condiciones de un parto y sobre todo las malas condiciones en el embarazo, tanto de cuidados y vigilancia médica como de alimentación.

Una vez transcurridos los dos primeros años de vida y sobre todo el primero, se comprueba que hasta alrededor de quince años, las causas de las muertes son en buena parte debidas a accidentes.

### III. LA EMIGRACIÓN

Es evidente que en la emigración se introducen diferencias notables entre los tres conjuntos, aunque en última instancia la historia sea la misma para todos: la búsqueda de unas condiciones mejores de vida.

El proceso de despoblación de Cameros y de toda la sierra en general, arranca, como ya se ha señalado al hablar de la evolución de la población, del hundimiento de la ganadería a raíz de la desaparición de la Mesta. El hombre de esta comarca tuvo que hacerse agricultor y la agricultura en esta comarca no era suficiente para mantener a toda la población. Comenzó así una corriente migratoria, que al principio se orientó en buena parte hacia los países sudamericanos, especialmente a la Argentina. Esta corriente migratoria se establece sobre todo a finales del pasado siglo y a comienzos del actual. Sin embargo de la misma manera que estas gentes siempre tuvieron especial atracción por el otro lado del océano, no ha sido zona que haya enviado gente a los países europeos, lo más a Francia y muy pocos casos. Esto no quiere decir que alguien no se haya marchado a otros países, pero en casos muy particulares y aislados y no puede hablarse de una verdadera corriente de emigración.

En la época actual la emigración en el Camero Viejo y en general en toda la sierra de Cameros, ha estado orientada principalmente a la capital de la provincia, y de hecho una buena parte del crecimiento tan rápido que esta ciudad ha experimentado en los últimos años ha sido a costa de esta comarca y de toda la sierra en general.

Esta emigración se produjo sobre todo, de forma masiva, en la década de los 60, en que la demanda de mano de obra industrial era importante y que coincide con los principios de industrialización de Logroño. A esta ciudad fue donde se dirigieron, salvo raras excepciones, los casos de familias enteras y también de aquellos que ya tenían familia en Logroño. En muchos de estos últimos casos el motivo principal de hacerlo ahora y no haberlo hecho antes estaba en el vacío que comenzaba a hacerse en el pueblo.

Por el contrario cuando el emigrante ha sido un solo miembro de la familia, en la mayor parte de los casos joven, el destino ha estado más repartido aunque orientado en dos únicas zonas: la capital y el País Vasco. Además esta emigración empieza ya antes de los años 60. Después de esta década

y hasta nuestros días el proceso se continuaba inexorablemente y en gran cantidad de lugares este proceso de despoblación se ha completado ya.

Como causas más importantes podemos decir que han sido el bajo nivel de vida impuesto por las condiciones del medio lo que provocó el inicio del proceso, a esta primera causa se fueron uniendo y combinando más tarde otras como la elevación del nivel de vida en otras zonas que demandaban mano de obra y el deseo de unas mejores condiciones de vida por parte de estas gentes y especialmente de los más jóvenes, sobre todo en el caso de estos últimos la búsqueda de todo aquello que puede ofrecerles la capital y que en el pueblo no puede ni soñarse así como el deseo de conocer nuevos ambientes y gentes y de buscar pareja. Es en fin, una complicada madeja de motivos, pero que en definitiva todos responden a lo mismo, la búsqueda de unas condiciones de vida más satisfactorias.

Todo lo que hemos señalado para Cameros podemos aplicarlo a Jubera en cuanto a causas, especialmente para las Alpujarras.

En cuanto al pueblo de Jubera, hay que hacer un inciso puesto que a principios de la década de los 50 fue municipio receptor debido a la explotación de las minas de plomo, llevada a cabo hasta el año 56 en que al agotarse el plomo superficial y abandonarse la mina porque no se siguió buscando, todas las familias de mineros, llegadas de diferentes puntos de España, volvieron a marcharse. Estos mineros, unos cuarenta al menos, ya que la explotación contaría con unos setenta y no llegaban a la mitad los que eran del lugar, procedían principalmente del Extremo de San Ginés (Murcia), de Salamanca y de Gijón y Avilés.

En el caso de la zona baja del valle ha sido simplemente la atracción que sobre el campo ha ejercido la ciudad pero no una necesidad acuciante como en la sierra.

Los de la zona montañosa en una primera etapa de emigración, comenzada ya antes de los años 50, fueron bajando a los pueblos del valle, muchos a Lagunilla, Murillo e incluso a otros pueblos de la Rioja baja, ya que a pesar de la disposición del relieve que actúa como una muralla, tanto los habitantes de esta zona como los de Camero Viejo, han tenido bastante contacto con el área de Arnedo. De hecho Robres del Castillo pertenece al partido judicial de Arnedo.

En el caso de los pueblos del bajo valle del Leza, pueblos ya plenamente integrados en la Rioja baja, sería conveniente analizarlos uno por uno, pues cada uno presenta sus propios matices.

En Ribafrecha el descenso producido por la emigración en cifras absolutas ha sido de unas 400 personas en tres décadas, en su mayor parte por ser un pueblo cercano a la capital, que ha ejercido sobre él un fuerte poder de atracción motivado en la mayor parte de los casos por tener primero el empleo en la ciudad desplazándose todos los días para acabar fijando la residencia después. También han salido emigrantes hacia las zonas industriales del País Vasco o Cataluña, especialmente los jóvenes solteros, pero como para la mayoría de los habitantes de la cuenca, el principal foco ha sido la capital de la provincia, tan cercana además a este pueblo.

Para Murillo podemos aplicar lo mismo que se ha dicho para Ribafrecha pero en menor medida por que la pérdida de población no ha sido tanta. Digamos que esta emigración ha contrarrestado el crecimiento natural en este pueblo ya que este es claramente positivo y la cifra absoluta de población se mantiene estacionaria.

Agoncillo todavía tenía más de 1.100 habitantes en el año 70 frente a 1.370 en el 54 y a 932 del 78, lo que significa que la mitad de la población perdida se ha marchado en los últimos ocho años. Antes de ello recordemos que a finales de los años 50 desaparece la Maestranza de aviación, pero la repercusión no fue muy grande por que el personal empleado vivía en su mayoría en Logroño, aunque también había residentes en el pueblo y en Recajo. Esta gente fue repartida entre las maestranzas de León, Sevilla, Madrid, Albacete o los Talleres Móviles de aquellas localidades españolas que tuvieran aeródromo militar, con lo que comprobamos que el destino es muy amplio y repartido y pocos los afectados en el pueblo, además algunos de los empleados en Maestranza, dejaron de trabajar al quitarla, dirigiéndose al País Vasco en su mayoría.

En lo que se refiere a la emigración producida en estos últimos años, puede parecer extraño a primera vista sobre todo si se tienen en cuenta las previsiones hechas para esta zona, aunque es cierto que éstas son del año 74 y en base a la implantación de un polígono industrial. Pero tenemos que señalar que Agoncillo, a pesar de ser un pueblo grande no ha contado con los servicios elementales suficientes para atender a la población hasta fechas muy recientes.

Para finalizar este capítulo de la emigración, podríamos aludir a un tipo de desplazamiento de población que no puede calificarse de migración, sino que se trata tan sólo de simple oscilación y que cada día es más frecuente en el bajo valle del Leza y Jubera. Se trata de desplazamientos diarios motivados por la situación del lugar de empleo a varios kilómetros del lugar de residencia; esto, que en ocasiones ha motivado el abandono del pueblo para establecerse en el lugar de empleo, es decir, en la capital, habrá que tenerlo en cuenta en base a las previsiones hechas para esta zona por la implantación del polígono del Sequero.

### III. EL FUTURO DEMOGRÁFICO DE LA CUENCA DEL LEZA

Al hablar del futuro demográfico de la cuenca del Leza no podemos por menos que seguir haciendo la diferenciación entre dos partes fundamentales: la montaña y la llanura.

En general, podemos decir que en los tres conjuntos que integran la cuenca se ha perdido población. Incluso aquellos pueblos, que no han experimentado descensos en cifras absolutas porque tienen un crecimiento natural positivo, obedecen a que ha existido una corriente migratoria no muy fuerte, pero que ha impedido el crecimiento de la población.

No obstante esta diferente situación de la Sierra y la Rioja, varía no sólo

en cuanto a evolución sino también en lo referente a previsiones. Si la Sierra está condenada a desaparecer desde un punto de vista demográfico, la parte riojana de la cuenca reúne condiciones para variar totalmente, no sólo su demografía, sino todo su aspecto externo, ya que la evolución de la capital de la provincia, tan cercana a este conjunto, lleva camino de convertir esta área en una zona periurbana de carácter industrial. Vamos pues a ir explicando estas diferentes previsiones.

En Camero Viejo la situación adquiere un carácter totalmente irreversible y, al menos por ahora y en la actual situación no puede hablarse de futuro demográfico ya que la mayor parte de los pueblos han desaparecido y los que quedan están condenados a desaparecer tarde o temprano.

Todos estos pueblos, excepto Laguna, son pueblos biológicamente muertos, ya que la población existente no es suficiente para la continuación de la especie y no existe nupcialidad desde la anterior década, por lo tanto la natalidad apenas existe o es muy reducida y por tanto, aunque todavía quede algo de población, es evidente que tiene que llegar un día en que estas personas desaparezcan y con ellas el pueblo, como ya ha ocurrido en muchos lugares de esta comarca.

Esto significa que este conjunto puede dar de sí más de lo que se pensaba pero no como para mantener una cifra de población aproximada a la existente en 1900, ni siquiera a la de 1950, que como hemos visto era ya bien reducida.

Esto se comprueba si nos fijamos en que gran parte de la población activa actual es población de derecho y no de hecho, pero podríamos aventurar que si realmente la comarca tiene buenas posibilidades económicas, podría llegar a aparecer en su día una revitalización de alguno de los pueblos existentes en ella, ya que hay que tener en cuenta que tratándose de explotaciones de tipo forestal y ganadero no se puede pensar en desplazamientos diarios de la ciudad, aunque se cuente en ella con un lugar de residencia. En primer lugar porque se trata de una ganadería extensiva y esto requiere por parte de los ganaderos unos desplazamientos contiguos de unos pastos a otros. Este es uno de los motivos que nos hace pensar en una incompatibilidad demográfica y económica, ya que estas explotaciones sólo son rentables en las condiciones actuales, es decir, grandes extensiones de pastos para varios miles de cabezas de ganado y un número reducido de explotaciones, que significa un escaso número de personas para la extensión que tiene la comarca.

Sin embargo recordemos que estamos haciendo un estudio demográfico y que sólo nos interesa la economía allí donde puede influir en la demografía por tanto no es momento ni lugar para juzgar si estos planteamientos son buenos o malos, aunque por considerar que el tema tiene mucho en común con la demografía sí podríamos aventurar una posible teoría de revitalización de algún pueblo, que pasaría a ser una concentración de ganaderos con todos los servicios que esta población necesitara, tanto para el mantenimiento de la población como para el de la explotación. De hecho, ya hemos señalado la existencia de un núcleo de población para el que aún puede que-

dar alguna posibilidad de recuperación y cuya situación además para su conversión en un núcleo ganadero no puede ser mejor, se trata de Laguna de Cameros.

A esto se une además la aparición de unas comunicaciones mejores en toda la comarca, debidas casi en su totalidad a I.C.O.N.A. con la construcción de una buena red de pistas forestales.

No deja de resultar extraño y paradójico que sea precisamente ahora, que ya no queda casi nadie, cuando se han puesto en marcha una serie de mejoras imprescindibles como es la de las comunicaciones. Ello viene a apoyar la teoría de la incompatibilidad demográfica y económica, ya que si se dispone de servicios ahora que no hay una población a quien favorecer, será por que existen otros motivos y razones para su aparición. Además este detalle nos dice de forma bastante clara qué situación parece ser preferible en esta comarca, dejando aparte el hecho indiscutible de que cuando existía aún una determinada cifra de población más o menos estimable, tampoco podían llevarse a cabo todas estas medidas. Es evidente que se ha esperado el vacío casi absoluto para su puesta en marcha.

La conclusión es que existen unas posibilidades ganaderas y forestales que inciden negativamente en la demografía, aunque no es a nosotros a quien compete juzgar lo positivo o negativo de este fenómeno, puesto que antes habría que realizar un estudio de carácter económico. Pero repetimos que la incidencia en la demografía es negativa por dos razones fundamentales:

En primer lugar por lo que ya hemos señalado sobre el tipo de explotaciones y su rentabilidad, aunque volvemos a recalcar que esto habría que demostrarlo con un estudio económico; pero lo que salta a la vista es que este resurgimiento de la ganadería no ha comenzado hasta que la comarca no se ha despoblado.

Sobre estas explotaciones hay que señalar el papel desempeñado por I.C.O.N.A. e I.R.Y.D.A. en lo que a pastos se refiere.

El primero de estos dos organismos ha comprado poco a poco gran cantidad de terreno de términos municipales que quedaban vacíos, llegando a veces a comprar el término entero como en el caso de La Santa. Estos terrenos cubiertos en buena parte por matorral, han sido limpiados y acondicionados para pastos que son sacados a subasta entre los ganaderos de la comarca por un plazo de tiempo determinado.

Hay que decir también que el estudio del fenómeno no sólo ganadero sino también forestal, habría que realizarlo a nivel de toda la Sierra en conjunto, ya que para los pastos y el bosque no existen límites ni divisorias y los ganaderos de esta comarca desbordan en buena parte los límites de la cuenca, por tanto sería cuestión de un estudio de la sierra desde un punto de vista económico. En este sentido y en lo que se refiere especialmente a la explotación forestal dedica Calvo-Palacios un amplio capítulo en su tesis doctoral sobre Cameros<sup>6</sup>.

---

Calvo Palacios, J. L.: "Los Cameros, de región homogénea a espacio plan". Departamento de Geografía. Universidad de Zaragoza. Publicación del I. E. R., 1978.

Una segunda razón de incidencia negativa por parte del fenómeno económico sobre el demográfico se relaciona con las posibilidades como zona de recreo y descanso. Además hay que tener en cuenta aparte de su proximidad a la capital la existencia en esta última de gran parte de familias procedentes de esta zona y que todavía conservan en el pueblo sus casas más o menos arregladas.

Pero estas posibilidades se ven seriamente contrarrestadas por una serie de inconvenientes como puede ser el mal estado de la infraestructura viaria, la escasez de servicios de todo tipo y fundamentalmente la contaminación del río, producida por la aparición incontrolada de granjas, dedicadas a la cría de porcino en su mayoría, que hacen del río un basurero por el poco caudal que impide arrastrar las basuras, y lo que es peor, un posible foco de infección.

En el caso de Jubera, podríamos decir lo mismo para la zona montañosa que para Cameros y en cuanto a los pueblos del bajo valle. Además de contar con posibilidades agrícolas mejores, podrían verse afectados, dada la proximidad, por la puesta en marcha del polígono industrial del Sequero del que vamos a hablar a continuación, al analizar las posibilidades del conjunto de Rioja.

El polígono del Sequero está situado a lo largo de la carretera nacional de Logroño a Zaragoza, entre Agoncillo y Arrubal, por lo tanto es a estas dos localidades a las que afecta directamente y así viene expresado en el plan comarcal de ordenación urbana de Logroño, del año 1974, para tres áreas diferentes en las que Agoncillo y Arrubal con el polígono "El Sequero" forman una de ellas. En las otras dos entran Alberite, Lardero, Fuenmayor, Navarrete y Villamediana.

Las previsiones con respecto a este polígono, son quizá demasiado optimistas, aunque hay que tener en cuenta que la crisis económica, comenzó más tarde y en definitiva ha sido el motivo de que la puesta en marcha de esta futura área industrial no sea todavía un hecho.

Examinemos un poco estas previsiones antes de seguir adelante y veamos que nos dice para Agoncillo el plan de ordenación urbana de Logroño.

En primer lugar las condiciones de asentamiento actual dejan mucho que desear tanto por las condiciones microclimáticas como por la dificultad de accesos, esto, junto con la existencia de suelo de bajo valor agrícola en la terraza alta del Ebro, aconsejan una política de desarrollo urbano que deje completamente de lado el casco actual, creando una nueva zona de residencia en la parte alta en la que ya existe un incipiente desarrollo a uno y otro lado de la carretera, lo que manifiesta así mismo la existencia en este sentido de una apetencia local.

El suelo de esta zona presenta más facilidades tanto para usos industriales como residenciales y además se evitaría una invasión de las huertas. Por supuesto habría que llevar a cabo una mejora en las condiciones del sistema de alcantarillado y suministro de agua. (El primero está ya prácticamente terminado en el polígono pero no así el segundo). También hay que tener en

cuenta la mayor facilidad de enlace con las comunicaciones y transportes comarcales, aunque este tema lo veremos más adelante desde un punto de vista real.

Citaremos textualmente unas líneas de este estudio: "Esta política se concreta con la delimitación de una zona residencial capaz de abarcar la previsión demográfica general para el polígono del Sequero y una zona industrial al Oeste, con capacidad de crecimiento en el caso de una gran demanda, provocada por la puesta en marcha del polo de desarrollo".

En los presupuestos que se plantean para Arrubal se han tenido en cuenta varios aspectos importantes como son el carácter que este núcleo tiene de colonización ligado a una economía agraria y por la implantación del polígono, a posibles y previsibles expectativas industriales.

Ha habido que tener en cuenta la existencia de un suelo de propiedad municipal y un proyecto de suministro de agua y red de alcantarillado, redactado por la Confederación Hidrográfica del Ebro. Todo esto, según el plan comarcal, dio lugar a una propuesta que podría resumirse en los siguientes puntos:

- Concentrar el pequeño desarrollo urbano tomando como eje la calle Norte-Sur, sobre la que situar las arterias principales del suministro de agua y alcantarillado.
- Ocupar la zona Oeste hasta el límite natural que supone el talud que separa las dos terrazas (secano-huertas).
- Reservar una zona escolar bien situada respecto al desarrollo propuesto y su futura expansión sobre el área de propiedad municipal.
- Al objeto de responder a la demanda residencial que pueda generarse, se prevé un desarrollo de este tipo a lo largo de la carretera entre Arrubal y la N. 232.

En este plan al tener en cuenta la estructura urbana comarcal se cita textualmente:

"Se puede hablar de un proceso de colonización o creación de una nueva ciudad que alcanzaría hasta Murillo y cuyo peso y función sería la de unidades integradas (residencia-empleo)".

La forma y divisiones del desarrollo de esta nueva ciudad sería como sigue:

"Estaría localizada entre el ferrocarril y la carretera nacional y presentaría un desarrollo lineal con dos cabeceras residenciales en los extremos de un gran desarrollo industrial". Es decir, que corresponderían a Arrubal y Agoncillo entre los que se halla el polígono industrial.

Por otro lado la subcomarca "...debería ofrecer suelo residencial capaz de albergar a una población que cubriese como mínimo la demanda de empleo correspondiente a un tercio de la total generada por el polígono industrial y que equivaldría a más de 30.000 habitantes. Murillo de río Leza debe considerarse como área en la que se asiente parte de esta población y que a falta de datos más precisos podría asignársele 8.000 habitantes".

Hemos visto las previsiones existentes y que fueron hechas por el Plan Comarcal de Ordenación Urbana de Logroño, plan realizado por la Sección de



Urbanismo del Ayuntamiento de esta ciudad; ahora y para finalizar este estudio, veamos como está en realidad la situación actual.

En el polígono del Sequero actualmente no existe más que una sola factoría, la de Tabacalera y son muy pocas más, las solicitudes de establecimiento acogidas a los beneficios del polo. De ser aprobadas estas solicitudes se crearían unos 350 puestos de trabajo en su mayoría debidos a la instalación de una fábrica de baterías.

Son varias las causas de esta desigualdad entre las previsiones realizadas en el año 74 con vistas a haberse realizado para el 85, y lo que ocurre en realidad actualmente, a finales de la década de los 70. La más importante de todas, indudablemente, es la recesión económica producida en los últimos años y que afecta a todo el país. Pero existen otras causas a nivel local que han perjudicado la definitiva puesta en marcha del polígono. Entre ellas podemos considerar en primer lugar la lentitud en finalizar definitivamente las obras, especialmente aquellos servicios más importantes como la traída de aguas y alcantarillado, sobre todo la primera, que prácticamente es ahora cuando está siendo terminada. Otro problema existente a la hora de instalarse en el Sequero es el de las comunicaciones, ya que se encuentra a 14 Km. de Logroño y aquí nos encontramos con un típico círculo vicioso entre las empresas y los transportes públicos, ya que las primeras exigen la existencia de dichos transportes y las empresas de transportes públicos por su parte, hasta no tener asegurada la rentabilidad de estas líneas se niegan a ponerlas.

Por otro lado, si en un principio se pensó en Logroño como un posible foco de descongestión de otras áreas, especialmente las Vascongadas, actualmente no puede pensarse en esta función tanto por la recesión económica existente que hace que, en la mayor parte de los casos, el cierre de las empresas sea definitivo, como por la actual coyuntura política que sin duda hará variar este planteamiento.

En este sentido tal vez podríamos hablar mejor de un planteamiento completamente diferente, integrado a Logroño como un foco industrial más dentro de un eje que en este caso sería el del Ebro, adquiriendo así una funcionalidad totalmente diferente a la que en un principio se había pensado, es decir como foco de descongestión de grandes zonas industriales.

Finalizamos diciendo, que tal como están las actuales circunstancias, resulta difícil prever el éxito de este polígono y con él, las repercusiones de tipo demográfico que sobre el conjunto que lo rodea puede haber, sobre todo teniendo en cuenta que la situación de "El Sequero" aconseja y favorece la instalación de grande y mediana empresa, especialmente la primera, que es precisamente la más difícil de establecer en el momento actual puesto que las grandes inversiones prácticamente han desaparecido.

Para concluir sólo resta decir que en este estudio se resume de forma muy limitada la historia del desarrollo demográfico de nuestro país en las últimas décadas: la despoblación de las áreas rurales en beneficio de la capital de la provincia, el total vacío producido en las zonas montañosas y el desarrollo de focos industriales que afectan a los pueblos más próximos a la capital y así es, en resumen como se ha desarrollado el proceso demográfico de la cuen-

ca del Leza en los dos primeros conjuntos y lleva camino de desarrollarse en el tercero.

#### FUENTES

Padrón Municipal de Habitantes. Años 1950, 1955, 1960 y 1975.

Registros de nacimientos, defunciones y matrimonios de los archivos parroquiales y municipales.

Plan Comarcal de Ordenación Urbana de Logroño. Ayuntamiento de Logroño, Sección de Urbanismo.

Encuesta directa a personas residentes dentro de este área y a personas emigradas de ella.

Mapas del Instituto Geográfico Nacional; conjuntos de la provincia de Logroño. Escala 1:200.000.

#### BIBLIOGRAFIA

Higueras Arnal, A.: *Geodemografía de la provincia de Logroño 1900-1950*.

CALVO PALACIOS, J. L.: *Los Cameros, de región homogénea a espacio plan*. Departamento de Geografía, Universidad de Zaragoza. Publicación del Instituto de Estudios Riojanos. Logroño, 1978.

Premios de periodismo 1976. Excma. Diputación provincial de Logroño.

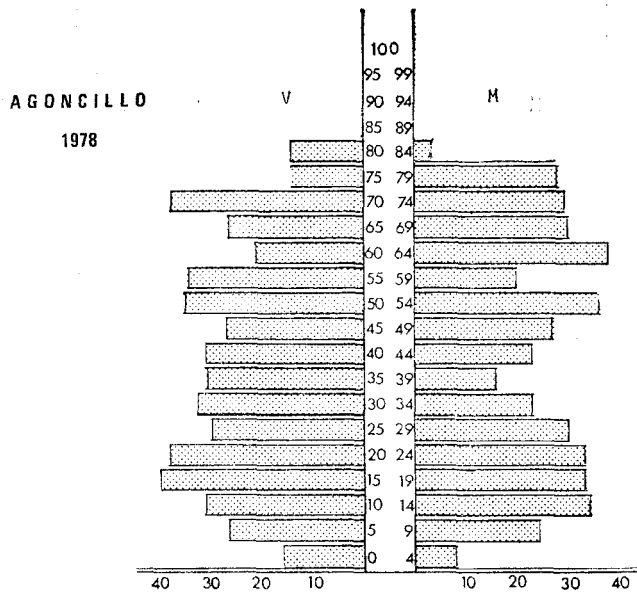
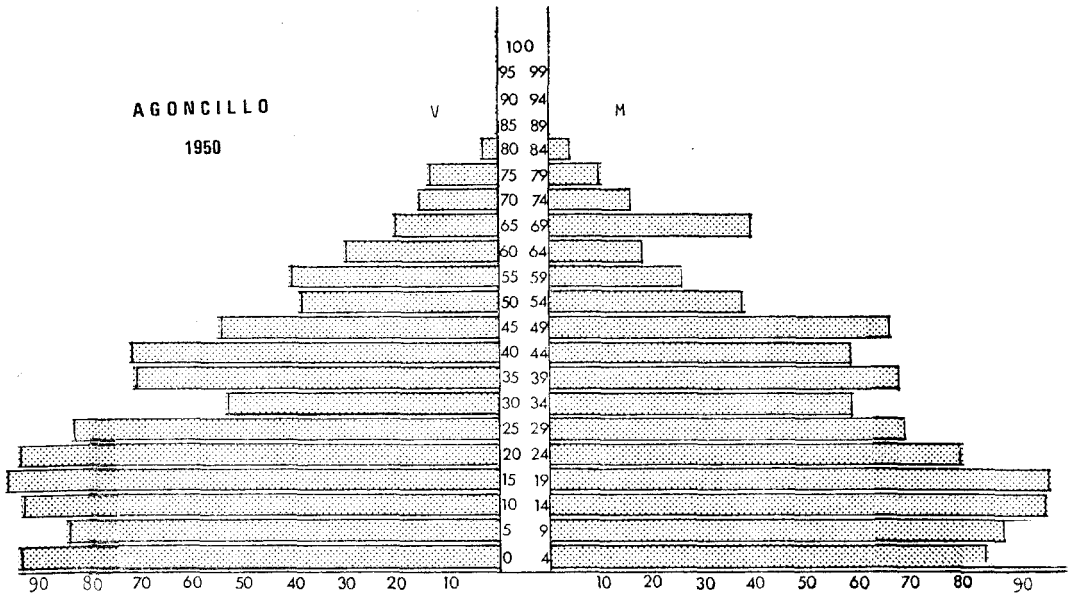
Cámara de Comercio e Industria de Logroño. Memoria de 1977.

*Tablas de mortalidad de la población española. Años 1960-1970*". I. N. E. Madrid 1977.

L. V. ELÍAS PASTOR: *Metodología para el estudio de pueblos en vías de desaparición*. Separata de las actas del III Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

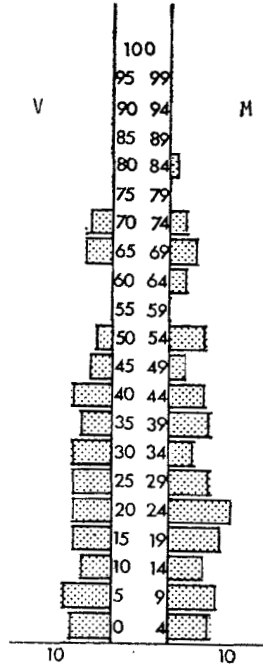
**PIRAMIDES DE EDADES DE LOS MUNICIPIOS  
DE LA CUENCA DEL RIO LEZA**

(1950 y 1978)



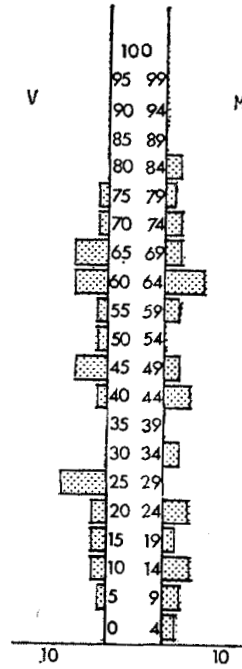
**AJAMIL**

1950



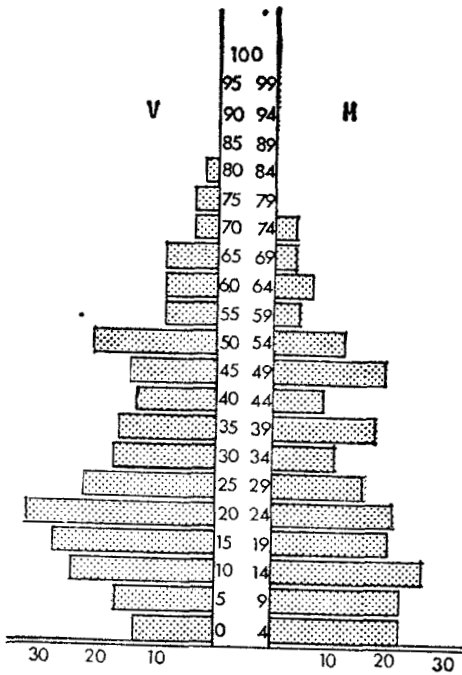
**AJAMIL**

1978



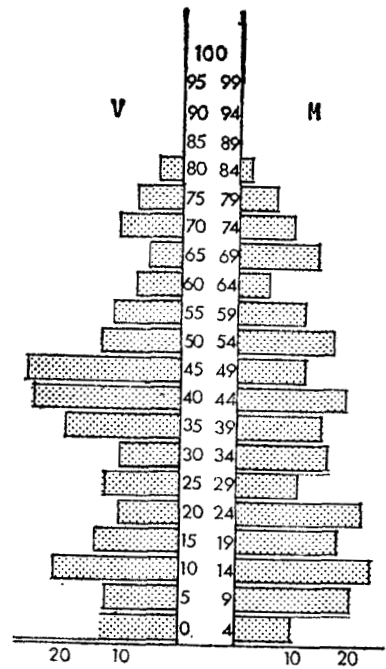
**ARRUBAL**

1950



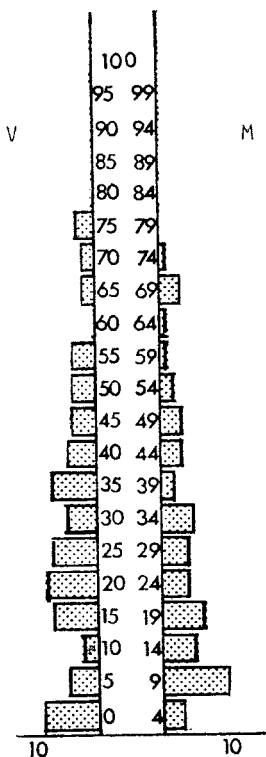
**ARRUBAL**

1978



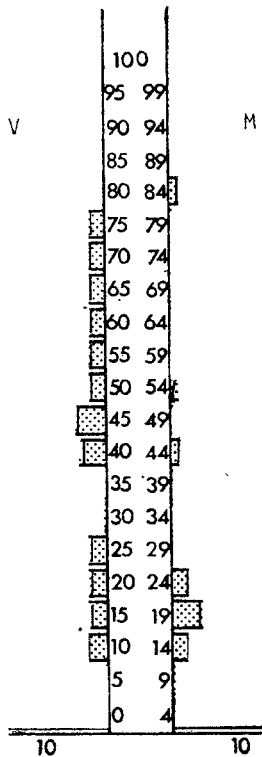
### HORNILLOS

1950



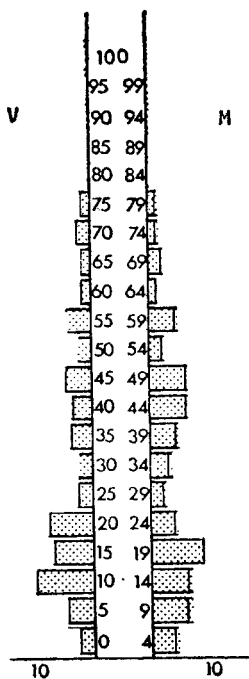
### HORNILLOS

1978



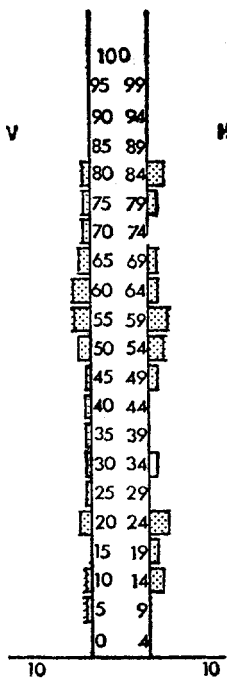
### JALON DE CAMEROS

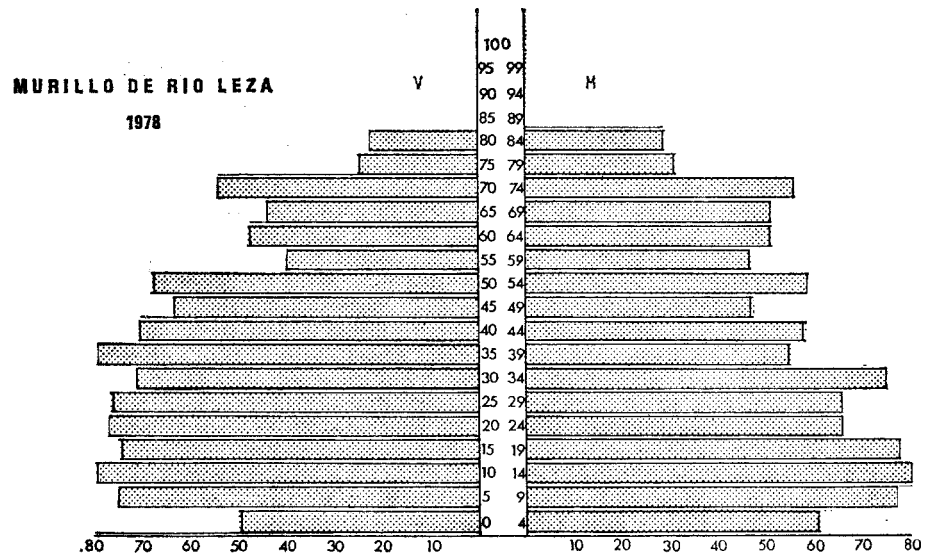
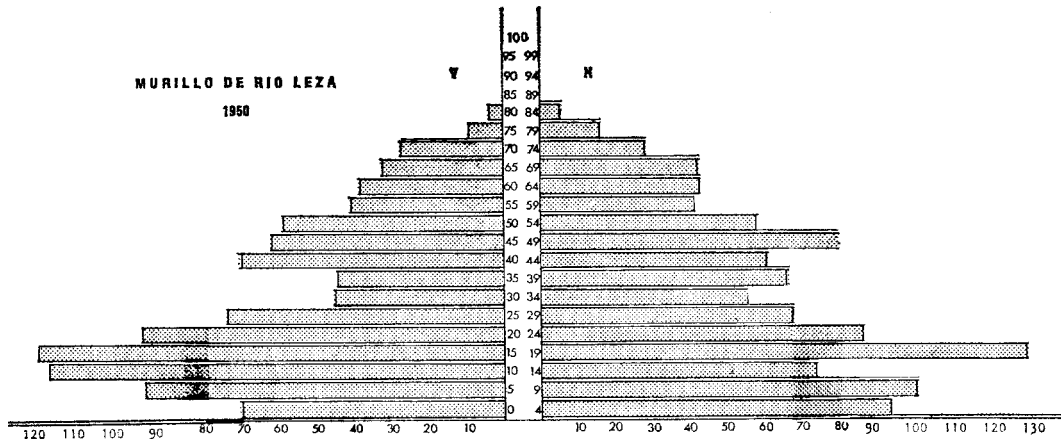
1950



### JALON DE CAMEROS

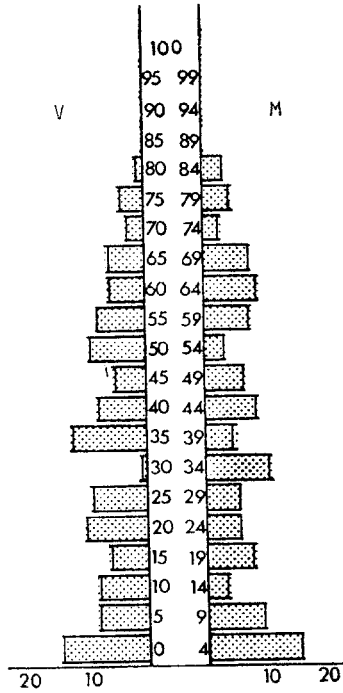
1978





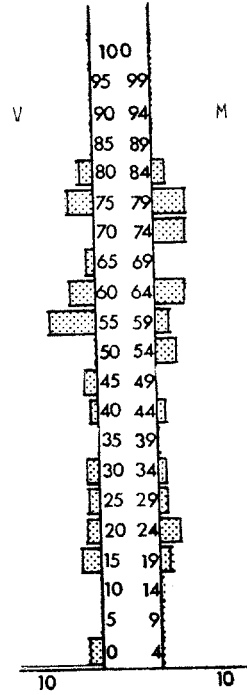
**MURO EN CAMEROS**

1950



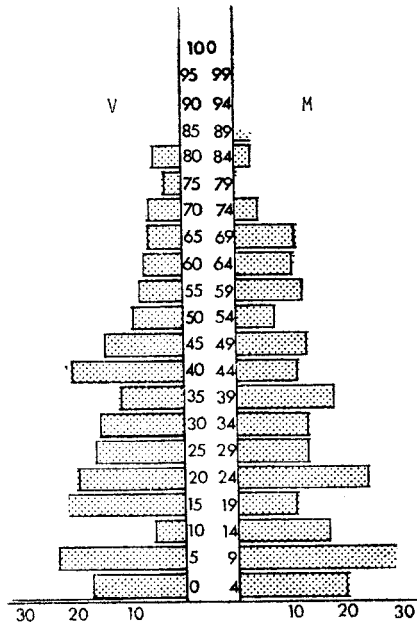
**MURO EN CAMEROS**

1978



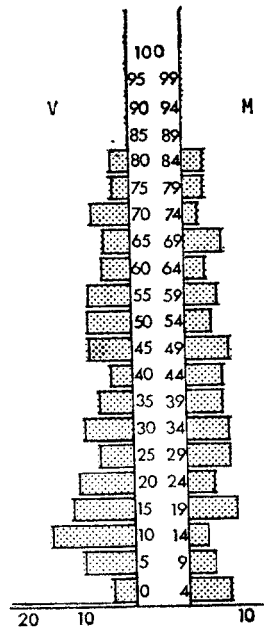
**LAGUNA DE CAMEROS**

1950



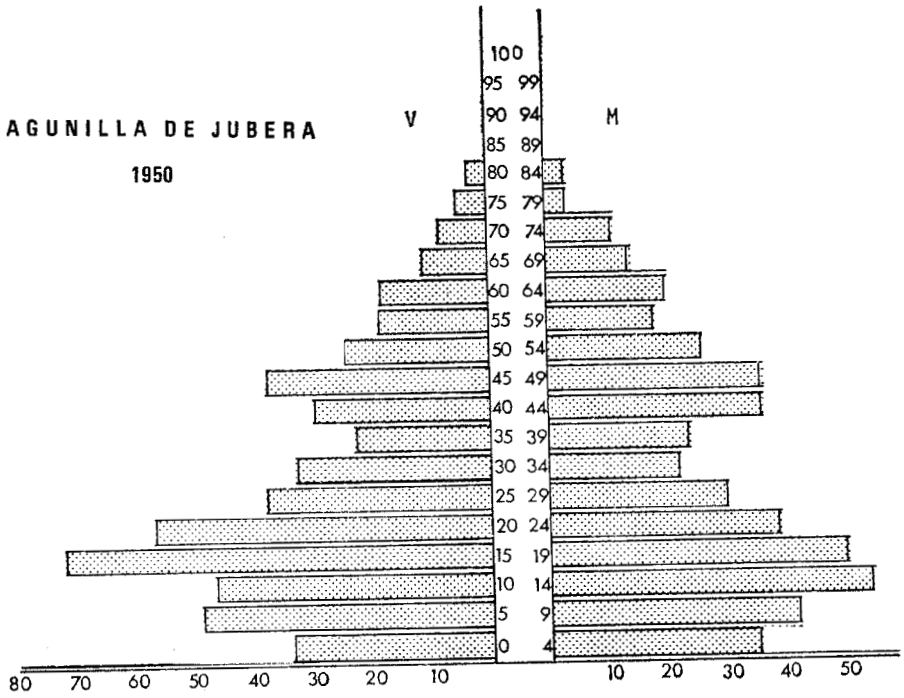
**LAGUNA DE CAMEROS**

1978



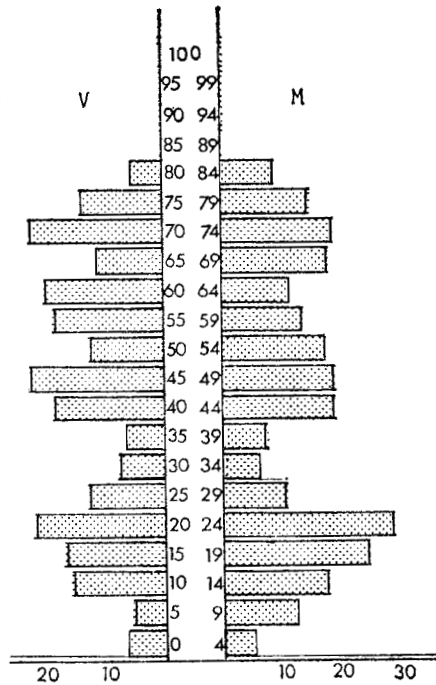
LAGUNILLA DE JUBERA

1950

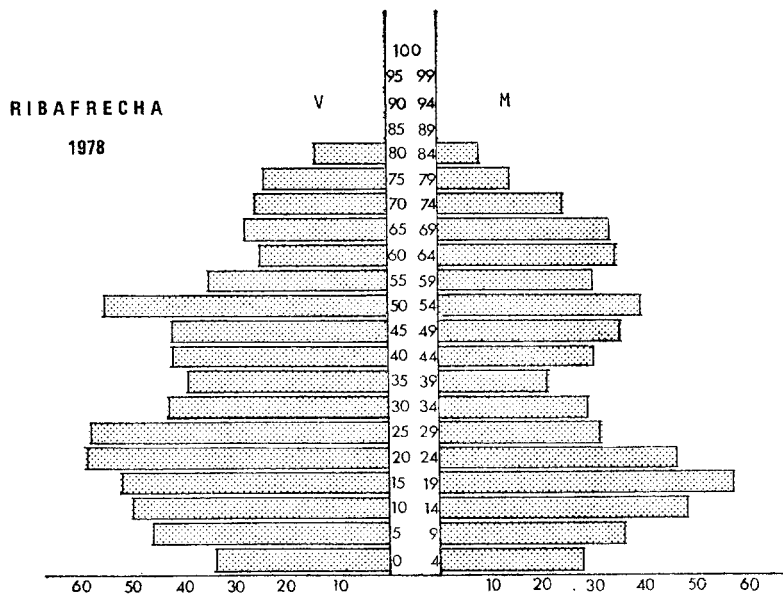
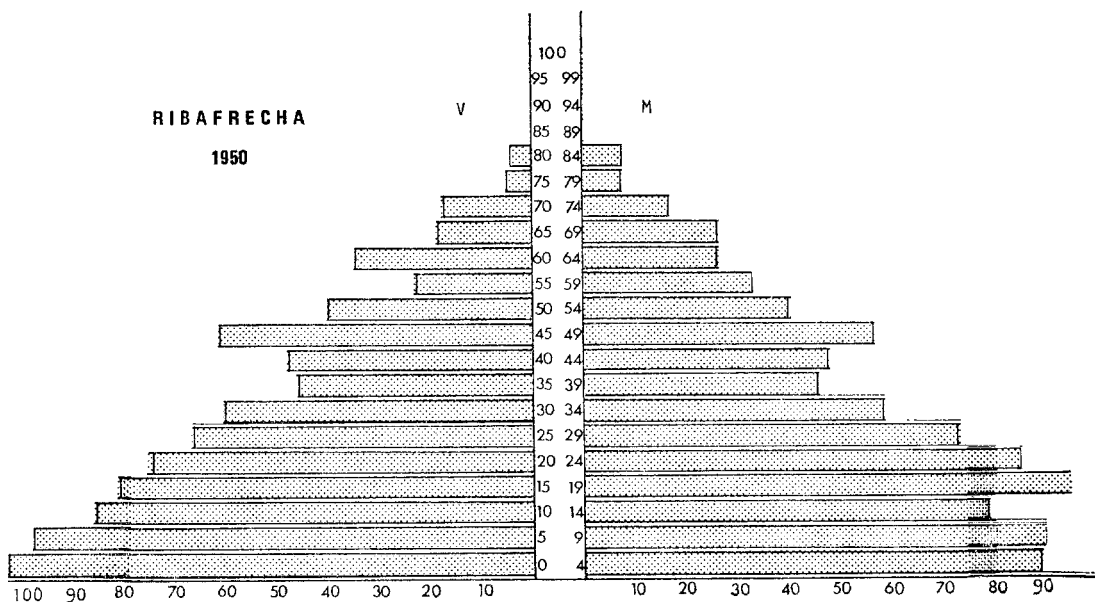


LAGUNILLA DE JUBERA

1978

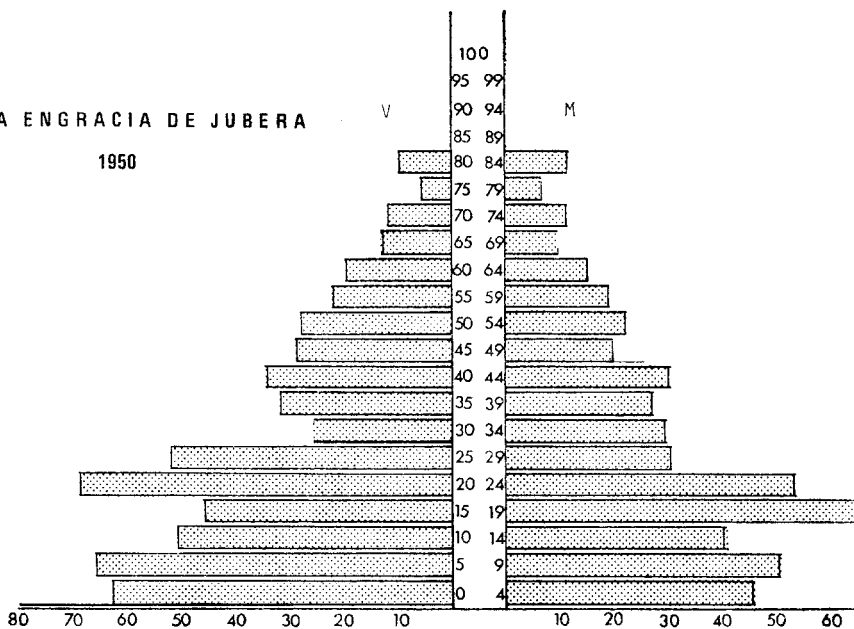






SANTA ENGRACIA DE JUBERA

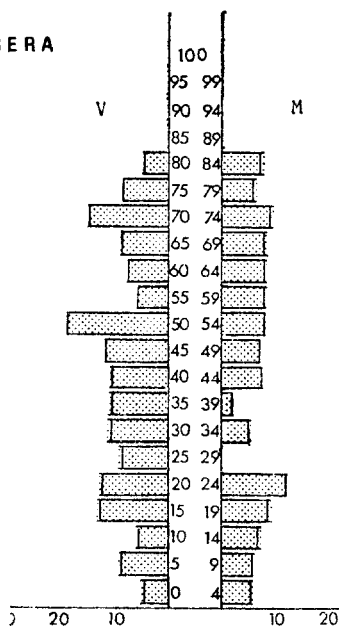
1950



SANTA ENGRACIA DE JUBERA

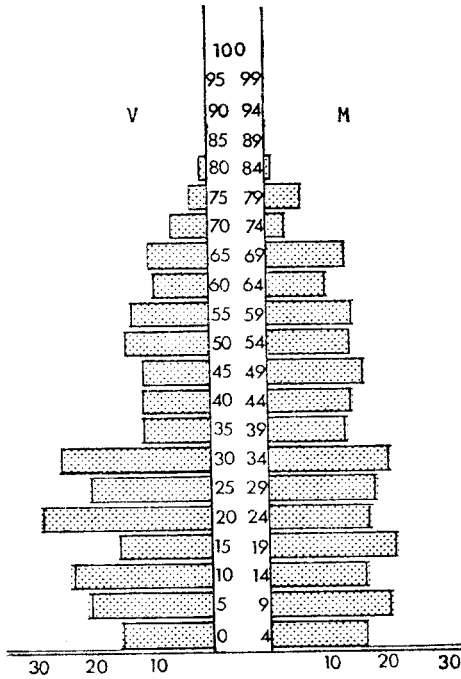
1978

1978



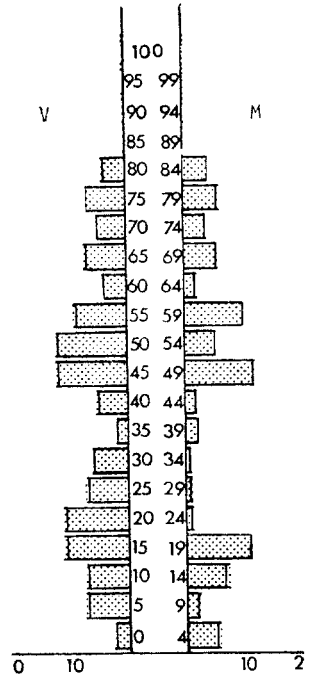
**SAN ROMAN DE CAMEROS**

1950



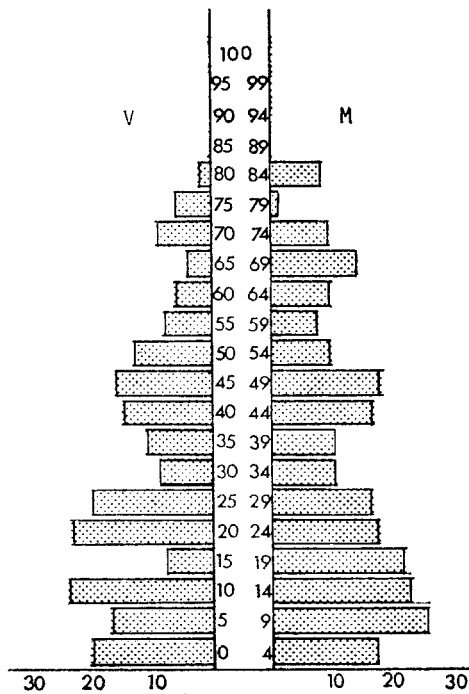
**SAN ROMAN DE CAMEROS**

1978



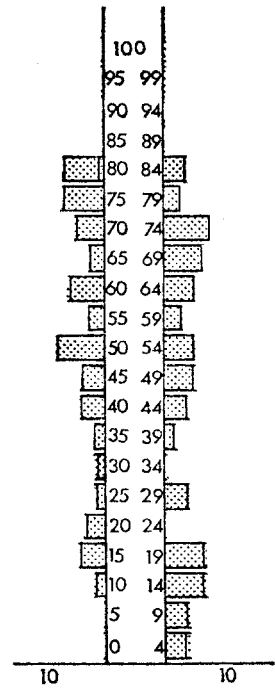
**SOTO DE CAMEROS**

1950



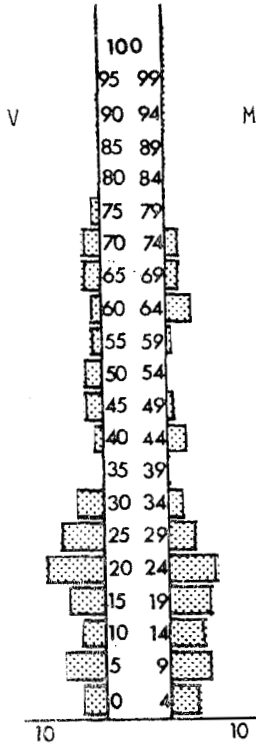
**SOTO DE CAMEROS**

1978



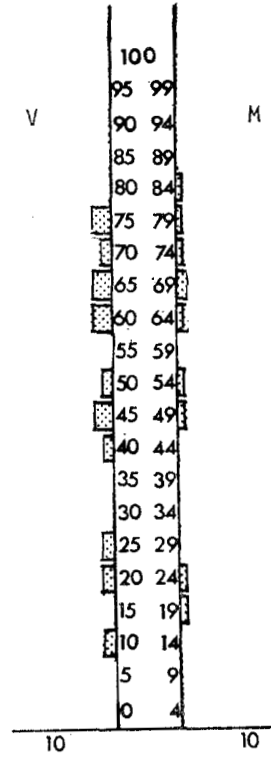
TERROBA

1950



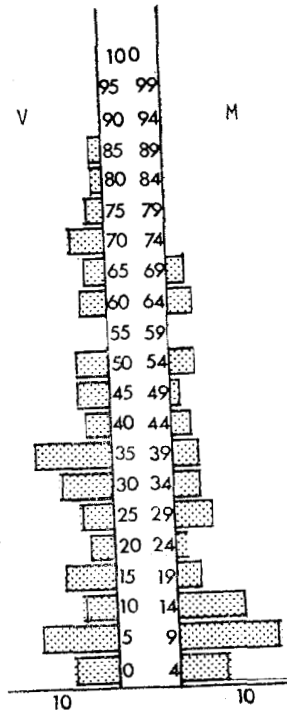
TERROBA

1978



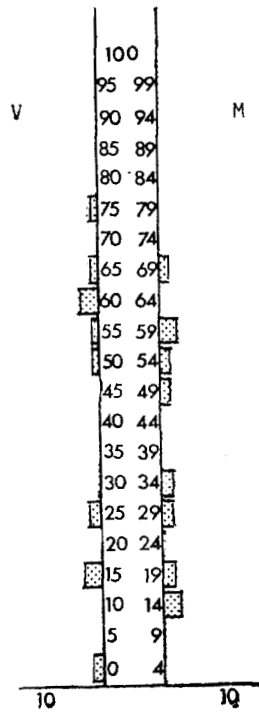
TREVIJANO

1950



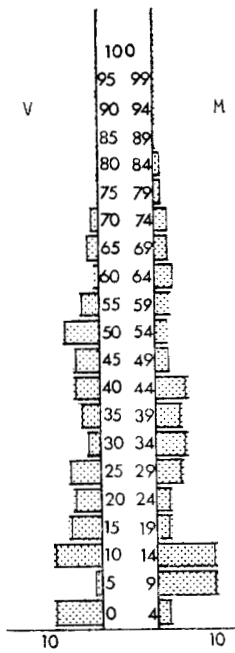
TREVIJANO

1978



TORRE EN CAMEROS

1950



TORRE EN CAMEROS

1978

